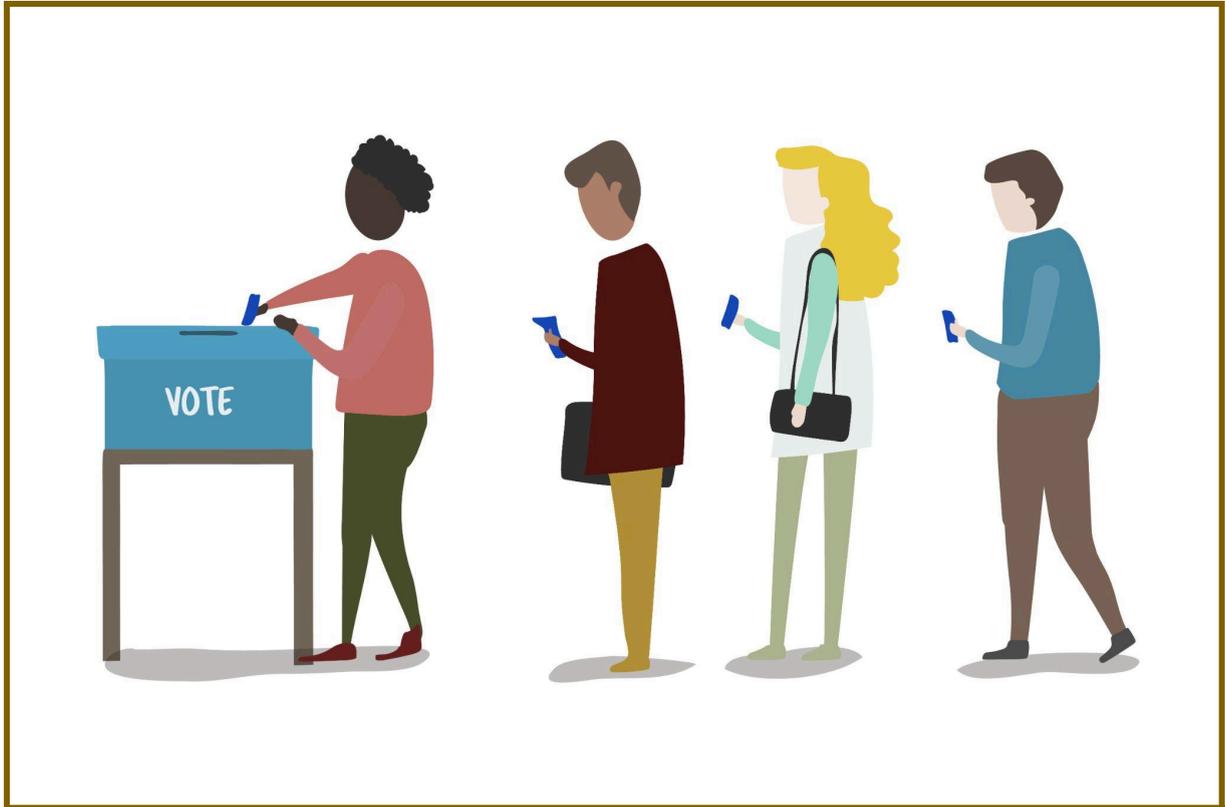




De números y votos: elecciones departamentales (Propuesta didáctica)

**Descripción:**

En esta propuesta didáctica, los estudiantes exploran el valor de la democracia y el rol de los ciudadanos en las elecciones departamentales, mediante actividades lúdicas, desafíos en estaciones, juegos interactivos y la creación de un póster digital. A través del trabajo colaborativo y el uso de tecnologías, desarrollan habilidades de pensamiento crítico, científico y ciudadano, aplicando estrategias matemáticas y reflexionando sobre su participación activa en la comunidad.

Formato: Propuesta didáctica

Ciclo: 2do

Tramo: 3

Grado: 3° y 4°

Fecha de creación: abril 2025



Competencia general:		Pensamiento Científico. Pensamiento Crítico. Ciudadanía local, global y digital		
Espacio	Unidades Curriculares	Competencias específicas	Contenidos	Criterios de Logro
Científico Matemático	Matemática	CE2. Utiliza diferentes estrategias matemáticas explicando los procedimientos realizados para resolver problemas en distintos contextos.	Numeración natural. Números a partir de 3 cifras. Aspectos: relación de orden, valor posicional.	Compara números naturales entre sí y con la unidad en diversos contextos. Relaciona el valor posicional de las cifras mediante reagrupamiento de órdenes numéricas en la resolución de situaciones.
Ciencias Sociales y Humanidades	Formación para la Ciudadanía.	CE8. Comienza a internalizar habilidades sociales que le permiten interactuar con los otros, para participar en actividades colectivas de su comunidad. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Relacionamiento con los otros, Intrapersonal. CE9. Identifica derechos y responsabilidades y reconoce su implicancia para la vida democrática. Contribuye a las competencias generales del MCN: Ciudadanía local, global y digital, Pensamiento crítico, Iniciativa y orientación a la acción. CE10.1. Promueve iniciativas para mejorar su entorno escolar y comunitario, de forma democrática, valorando la opinión del otro y el respeto mutuo. Contribuye a las competencias generales del MCN: Ciudadanía local, global y digital, Relación con otros, Pensamiento crítico, Iniciativa y orientación a la acción.	La democracia como forma de gobierno. Gobierno nacional y departamental. Principales competencias y relaciones.	Ejemplifica en forma concreta acerca de la diferencia entre Gobierno nacional y local. Identifica los órganos de gobierno departamental presentes en su localidad o lo más cercano al lugar donde vive. Reconoce las funciones que le competen a los órganos de gobierno nacional y departamental.
Técnico Tecnológico	Ciencias de la computación y tecnología	CE1. Incorpora formatos multimediales, de forma paulatina y con mediación, para organizar, recuperar, almacenar y transmitir información.	Entornos y medios digitales: procesador de textos, mapas conceptuales, iconografías, infografías; significado según el contexto.	Elabora documentos en formatos multimediales, incluyendo textos, números, sonidos e imágenes, en el diseño de producciones individuales y colaborativas.

**Metas de aprendizaje:**

(La/s meta/s de aprendizaje se situará/n a la realidad del grupo a cargo del docente)

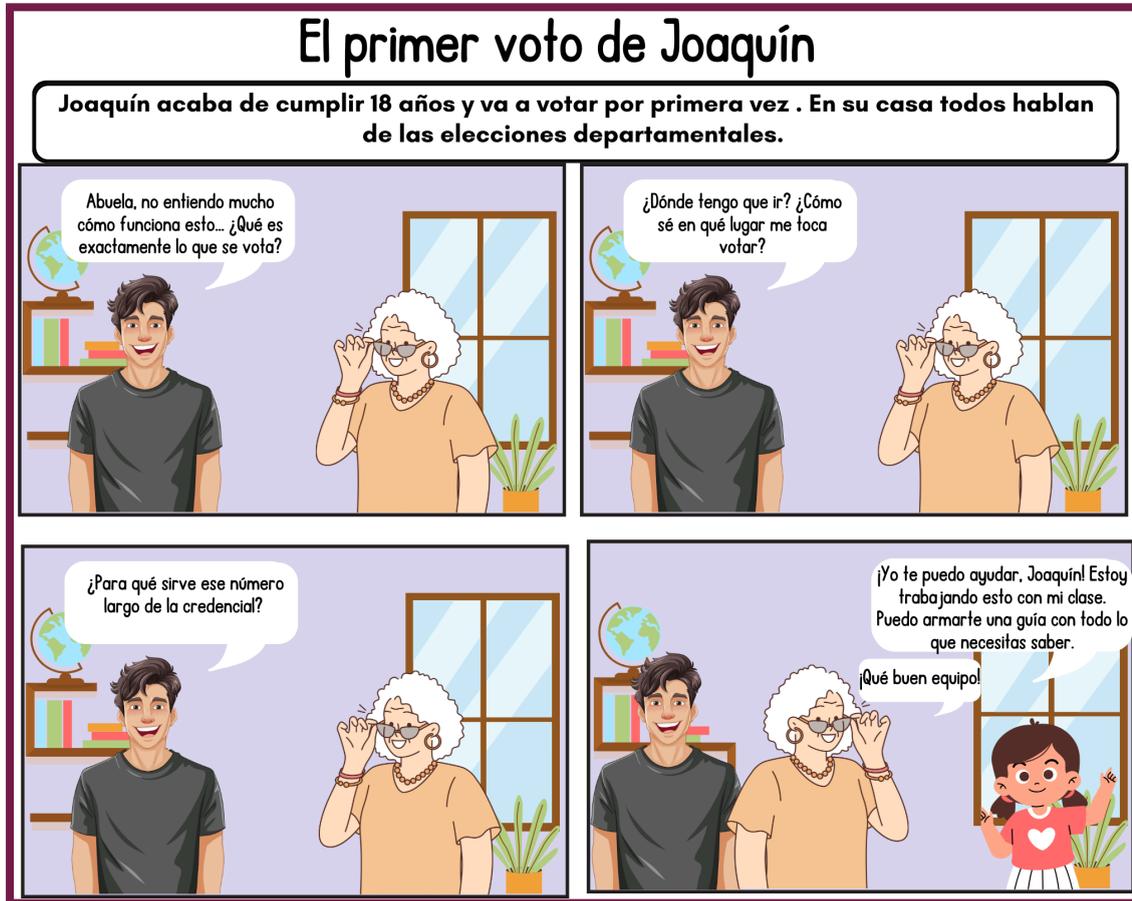
Los estudiantes:

- Reconocerán las funciones que le competen a los órganos de gobierno departamental y a los ciudadanos, para identificar derechos y responsabilidades y reconocer su implicancia para la vida democrática.
- Aplicarán diferentes estrategias matemáticas para comparar y ordenar números naturales a partir de tres cifras, explicando los procedimientos utilizados y relacionando el valor posicional de las cifras, para resolver situaciones en diversos contextos que implican la comprensión del orden numérico y el reagrupamiento de órdenes.
- Incorporarán formatos multimediales en la elaboración de un póster digital, utilizando textos, imágenes e iconografías con mediación docente, para organizar y transmitir información de manera clara y contextualizada, diseñando producciones digitales individuales o colaborativas sobre las elecciones departamentales.

Plan de aprendizaje:

Actividad 1. Caso para estudio

Se presenta el siguiente [caso para estudio](#):



Se propone que investiguen para ayudar a responder las preguntas que se plantean los personajes.

Actividad 2. Desafío en equipos

Se sugiere dividir el grupo en equipos de trabajo. Cada equipo circulará por diferentes estaciones en las que deberán resolver desafíos relacionados con el caso.

Estación 1. Departamentos de mi país

Se presenta un **mapa interactivo de Uruguay** con el objetivo de que los estudiantes localicen y reconozcan los departamentos de nuestro país. Esta actividad se vincula directamente con el trabajo que se realizará sobre las **elecciones departamentales**, permitiendo contextualizar los contenidos de manera significativa. A través del mapa interactivo, los estudiantes podrán identificar cada

departamento favoreciendo así el aprendizaje geográfico. Esta propuesta integra el uso de la tecnología para promover una experiencia de aprendizaje más activa, lúdica y participativa.

Se propone dialogar sobre las elecciones que se realizan cada cinco años, el segundo domingo de mayo en nuestro país, se llaman ELECCIONES DEPARTAMENTALES. En ellas se elige el Intendente y otras autoridades que se encargan de gobernar cada departamento. Algunas preguntas introductorias pueden ser:

¿Recuerdas cuántos departamentos tiene Uruguay? ¿Cuál es el nombre de cada uno? ¿Sabes dónde están ubicados?

En esta estación se presenta el mapa interactivo para que los estudiantes ubiquen los departamentos de nuestro país.



[¡Juega aquí!](#)

A modo de sugerencia se propone que una vez que todos los integrantes del equipo hayan jugado realicen la siguiente actividad:

DEPARTAMENTO
EN EL QUE VIVO...



DEPARTAMENTOS
QUE CONOZCO...

DEPARTAMENTOS
QUE LIMITAN CON
EL MÍO...

DEPARTAMENTOS
QUE ME GUSTARÍA
CONOCER...



Estación 2. Votar informados

Se propone que los estudiantes accedan a una presentación interactiva en **Genially** que contiene información clara y visual sobre las **Elecciones Departamentales**. A través de esta herramienta, podrán conocer qué se vota, cuándo y quiénes lo hacen. Esta propuesta busca que se familiaricen con el funcionamiento de la democracia en Uruguay usando la tecnología como apoyo para el aprendizaje.



[Acceso al recurso](#)

A continuación cada docente puede plantear preguntas guía para que los estudiantes identifiquen ideas principales, conecten conceptos y reflexionen sobre el funcionamiento de la democracia en Uruguay.

- ¿A quiénes eligen los uruguayos en las elecciones departamentales?
- ¿Cuándo se llevan a cabo?
- ¿Qué diferencia hay entre un ciudadano natural y un ciudadano legal?
- ¿Ambos pueden votar?
- ¿Qué significa que el voto sea obligatorio y secreto?



Estación 3. Funciones del Gobierno Departamental

En esta estación se propone un juego de correspondencia para que los estudiantes logren reconocer cuáles son algunas de las funciones principales de los gobiernos departamentales. El objetivo es asociar cada función del gobierno departamental con la información que amplía la misma.

FUNCIONES DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL			
CONTROLAR EL TRÁNSITO	ORGANIZAR Y MANTENER LOS SERVICIOS PÚBLICOS	PROMOVER LA CULTURA, EL DEPORTE Y EL TURISMO	CUIDAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS
AUTORIZAR CONSTRUCCIONES Y QUE SE RESPETEN LAS NORMAS DE EDIFICACIÓN	COBRAR IMPUESTOS	AYUDAR A MEJORAR LA SALUD Y LA EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Organizar el alumbrado, la recolección de residuos y el mantenimiento de calles y caminos.	Mantener la limpieza de plazas, parques, playas.	Ubicar semáforos, señales de tránsito, etc. Establecer la velocidad en las calles. Organizar los lugares para estacionar o zonas donde no se puede pasar.	Organizar actividades y apoyar eventos para que las personas disfruten del arte, el deporte y los paseos por su departamento.
Apoyar actividades en las escuelas, brindando talleres educativos. También ayuda en temas de salud, como campañas de vacunación, charlas de prevención o mejoras en centros de atención médica.	Dar permisos para construir y controlar que las obras se hagan bien y cumplan con las reglas para que sean seguras y ordenadas.	Promover la colaboración de los vecinos en la toma de decisiones importantes para el departamento, como reuniones y consultas públicas.	Recaudar el dinero que las personas pagan para poder cubrir los servicios que ofrece, como limpiar las calles, cuidar plazas o arreglar caminos.





A modo de reflexión colectiva se puede dialogar sobre cómo todos nosotros, como ciudadanos, podemos contribuir más allá de las funciones del gobierno departamental. Es posible guiar la conversación con preguntas que los hagan pensar en su rol activo en la comunidad y cómo sus acciones pueden impactar positivamente en su entorno. Es importante explicar que aunque el gobierno departamental tiene muchas funciones para el cuidado y el bienestar de la población, también es importante que todos como ciudadanos ayudemos y hagamos nuestra parte para mejorar el lugar en el que vivimos. Las acciones colectivas, aunque parezcan pequeñas, pueden tener un gran impacto en la comunidad.

Posibles preguntas para fomentar la reflexión:

¿Qué cosas podemos hacer nosotros para cuidar los parques, plazas y calles de nuestra ciudad o pueblo?

¿Cómo podemos ayudar a mantener nuestra comunidad limpia? ¿Qué acciones diarias podemos hacer para cuidar el medio ambiente?

¿Cómo podemos promover el respeto y la amabilidad entre los vecinos o compañeros de escuela?

¿Qué actividades podríamos organizar en nuestra escuela o comunidad para mejorar el lugar en el que vivimos?

Estación 4. Descifrando la credencial

En esta estación se propone un juego interactivo de numeración para trabajar el valor posicional de las cifras:

Esta es la credencial de Joaquín:

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY *Corte Electoral*

Joaquín Andrés
SILVA PÉREZ

CREDECIAL CÍVICA
Serie y Número
PBB 21672
Expedido el : 20/12/2024

Secretario O.E.D. Jefe O.E.D.

Observa y analiza el número

Powered by genially EDUCACIÓN

[Descifrando la credencial](#)



Una vez que todos los estudiantes hayan terminado el juego se propone una socialización a través de preguntas que inviten al análisis, comparación de estrategias y significados, fomentando el pensamiento matemático sin perder de vista el contexto social.

Algunas preguntas que pueden ayudar en este proceso, son:

¿Cómo saben cuál es el valor de cada dígito? ¿Cuál número vale más? ¿Por qué? ¿Qué pasaría si cambiamos el orden de los números? ¿Qué estrategias usaron para saber cuántas decenas tiene? ¿Por qué el mismo número (el 2) puede valer distinto dependiendo del lugar en el que esté?

¿Cuáles de estas preguntas les parecieron más fáciles? ¿Y cuál es más difícil? ¿Por qué?

¿Creen que el número de credencial tiene alguna lógica o está asignado al azar? ¿Cómo podríamos averiguarlo?

Estación 5. Detectives de padrón

En esta estación se presenta un juego interactivo de numeración para establecer una relación de orden.



[Detectives de padrones](#)



Socialización y reflexión colectiva al final del juego, con preguntas como:

¿Qué parte del número usaron para saber a qué circuito pertenecía la credencial? ¿Qué pasaría si nos equivocamos en un solo dígito? ¿Cambiaría la serie?

¿Qué hicieron primero al ver una credencial: buscar la serie o el número? ¿Por qué?

¿Cómo le explicarías a un compañero cómo encontrar la serie de una credencial?

¿Se les ocurrió más de una forma de hacer lo mismo? ¿Cuál prefirieron?

¿Para qué creen que es importante que las credenciales estén bien organizadas en un padrón? ¿Qué pasaría si una credencial se ubicara en el padrón equivocado en la vida real? ¿Cómo ayuda este trabajo a que las elecciones sean más ágiles y ordenadas?

Estación 6. Ordenando las credenciales

En esta estación se plantea un juego interactivo de numeración para ordenar de menor a mayor los números de algunas credenciales.

Ordenando las credenciales

Powerd by
genially
EDUCATION

[Ordenando las credenciales](#)



Preguntas que apuntan a la reflexión colectiva:

¿Cómo se dieron cuenta cuál credencial iba primero y cuál última? ¿Qué hicieron si dos credenciales empezaban con el mismo número? ¿Qué criterios usaron para comparar dos números parecidos?

¿Qué hicieron para no confundirse con tantos números? ¿Es más fácil ordenar si primero clasificamos por decenas o centenas? ¿Qué harían diferente si tuvieran que ordenar 20 credenciales en vez de 5?

¿Cómo explicarían a otra persona cómo ordenar estas credenciales correctamente? ¿Todos lo resolvieron igual o hubo distintas formas? ¿Cuáles?

¿Por qué se usarán números en las credenciales en vez de solo nombres?
¿Qué aprendimos sobre cómo se organiza una elección real a partir de esta actividad?

Actividad 3. Creación de un póster informativo

En esta propuesta, se invita a los estudiantes a diseñar un póster digital que sea informativo y comunicativo sobre las elecciones departamentales, con el objetivo de colocarlo en un lugar visible dentro de la escuela por si allí se instala un circuito de votación o para compartir con toda la comunidad educativa.

Los estudiantes deberán elegir imágenes pertinentes que acompañen y complementen la información que se quiere transmitir. El docente tendrá un rol de acompañamiento, guiando a los grupos en la elección de los datos más significativos y relevantes.

Se hará hincapié en el propósito comunicativo del póster como medio para informar y educar a distintos públicos. Por ello, es esencial que los estudiantes comprendan la necesidad de presentar la información de manera clara y precisa, especialmente al tratar un tema como las elecciones.

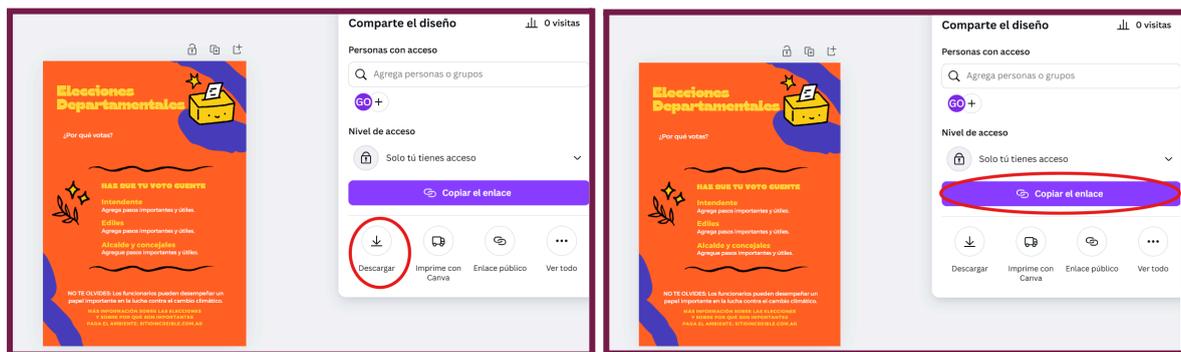
Para la elaboración del póster, se recomienda el uso de la herramienta CANVA, ya que es gratuita, sencilla de utilizar y funciona en línea. Se sugiere que el docente cree una cuenta de correo electrónico para la clase, que permita el acceso de todos los estudiantes. Al escribir "póster" en el buscador de CANVA, se abren varias plantillas para seleccionar la que más les guste.



Se recomienda destinar un tiempo para que los estudiantes exploren libremente la herramienta digital y se familiaricen con sus funciones. Durante el proceso de creación del póster, el docente acompañará y orientará a los grupos en aspectos como la elección de imágenes, tipos de letras y combinación de colores.

Al concluir la actividad, cada grupo compartirá su póster digital con el resto de la clase, explicando las elecciones que hicieron respecto a los elementos visuales, el contenido escrito y la información seleccionada. Se promoverá un espacio de diálogo e intercambio de ideas que permita el aprendizaje colectivo.

Una vez terminado el trabajo, podrán descargarlo para imprimirlo o bien compartirlo en el aula virtual.



Actividad 4. Metacognición: Ticket de salida

Para finalizar y como actividad metacognitiva se sugiere utilizar la siguiente rutina de pensamiento: [Ticket de salida](#)



Exit Ticket

NOMBRE _____

HOY APRENDÍ

¿CÓMO TRABAJÉ HOY?

★ ★ ★ ★ ★

¿CUANTO ENTENDÍ?

👍 👎 👏

ME SENTÍ...

😊 😞 😓 🤩 😄

EXIT TICKET

3 cosas que aprendí

2 preguntas que me hago

NOMBRE _____

1 cosa en la que puedo trabajar

FECHA _____

Sugerencias metodológicas, didácticas y de evaluación:

Al implementar este recurso, se sugiere fomentar la exploración activa y el trabajo colaborativo, permitiendo que los estudiantes descubran conceptos a partir de preguntas abiertas y actividades prácticas. Es importante promover la reflexión grupal para consolidar los aprendizajes y adaptar el ritmo según las necesidades del grupo. En cuanto a la evaluación, se recomienda utilizar instrumentos formativos como listas de cotejo, registros de observación y autoevaluaciones sencillas, priorizando el proceso de aprendizaje más que el resultado final. También sería



valioso incluir instancias donde los estudiantes expliquen lo aprendido con sus propias palabras o mediante creaciones personales.

Créditos:

Imagen de portada. Rawpixel.com.

https://www.freepik.es/vector-gratis/vector-conjunto-personas-ilustradas_3238340.htm#fromView=search&page=1&position=10&uuid=df449e6b-0425-4fb0-91c8-7ed0ee0bbe03&query=votaci%C3%B3n

Bibliografía/Fuentes consultadas:

Constitución de la República Oriental del Uruguay. (1967). *Constitución de 1967 con las reformas de 1989, 1994, 1996 y 2004*. IMPO.

<https://www.impo.com.uy/bases/constitucion/1967-1967>

Autor: Oyhenard, Graciela - Villano, Paola

Fecha de creación: abril, 2025

Licenciamiento: [Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)